

NUEVA LUZ

ÓRGANO DE LA FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES

Decenario Socialista

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Preios de Suscripción

En Valdepeñas 1'50 pesetas
cuatrimestre, y fuera, 1'75.

Precio del ejemplar

10 céntimos

No se devuelven los ori-
ginales, ni se mantiene
correspondencia.

De los artículos respon-
den sus autores.

Política de politicastos

El entorpecimiento de un partido que ha claudicado livianamente, ante el progreso revolucionario que el pueblo anhela

La posición adoptada por el partido radical lerrouxista, quebrantado su fe de radicalismo, con la más descarada prevaricación, no tendrá disculpa posible ante el pueblo, ni arguyendo las causas de su obstruccionismo, que por respetables que sean, no pueden servir de argumento para demostrar el encubierto fin que persiguen. No nos interesa grandemente, saber el porqué de esa necesidad que ese partido arguye, de que salgan los socialistas del Gobierno; éstos lo desean, quizás más que pueden suponerse los radicales de todos colores, y posiblemente más que ellos de cojerlo, y cuidando que lo están queriendo! pero que preveamos la verdad del fundamento que sus intenciones llevan.

No se necesita ser excesivamente perspicaz, para darse perfecta cuenta, de cual es el objeto de la política radical y toda la de la derecha que está en concomitancia obstruccionista. Debemos darnos cuenta de que estos políticos quieren engañar al pueblo, ofreciendo programas de armonía, entre obreros y capital; ofreciendo con promesas que ni moral ni espiritualmente sienten, aunque no dejen ganarse a ignorantes, el pueblo trabajador sabe que su verdugo se ha incrustado en esas filas y disfrazado de «frigio» y ansían el poder para seguir siendo lo que siempre fueron: sus explotadores de libertad, conciencia y trabajo.

El entorpecimiento a la obra legislativa del actual Gobierno, por radicales y afines es la mejor y mayor prueba de su fin; se interponen a toda la obra que tiende a favorecer al obrero; la Reforma agraria, por ejemplo, —sin ser la que quisiéramos los socialistas— si pudieran abolirla o suprimirla, sin duda alguna lo harían, y los intereses capitalistas quedarían defendidos como consecuencia de sus compromisos de clase. Es preciso que los deseos que viven y alientan al campesino, no se vean defraudados, es necesario satisfacer esa aspiración nacional, necesitamos así mismo continuar la lucha emprendida para hacer cumplir las leyes, ya que ésta es la reivindicación del derecho de vida de los pueblos.

¡Unámonos, obreros todos, el triunfo será nuestro si defendemos los principios revolucionarios, dando la batalla a la reacción capitalista y sus defensores!

¡JUSTICIA!

La sociedad actual, maldita desde su creación por culpa del régimen capitalista, es la culpable de todo los males porque hoy atraviesa la Humanidad. Hay hombres que son honrados hasta cierto límite.

Hay hombres que son espejo de virtudes; pero estos mismos hombres cuando llegan al extremo de verse acosados por la miseria, se rebelan; cuando ven a sus tiernos hijitos desvanecidos por el hambre, rugen; cuando ven a sus santas mujeres que, hambrientas también, tienen secos los ojos porque han derramado todas las lágrimas del infortunio, se desesperan, y junto con la desesperación viene el vencimiento cerebral, luego la flaqueza, y por fin el vicio. ¿Que es de débiles dejarse dominar y asustar por el vicio? Cierto.

Pero cuando un hombre no conoce el rumbo de la vida, ni siquiera su marcha, porque no ha recibido educación para conocerla; cuando se encuentra con que su hogar está maldito por la más cruenta miseria y por la más negra desolación, entonces este hombre se siente vencido por el dolor, y se lanza a la bebida por olvidar, y de aquí nace la degeneración. ¿Por qué? ¿Porque se ha encontrado sin fuerza para poder luchar con la adversidad!

Después un trasto más en el mundo, un trasto inservible, porque el alcohol ha gozado en destruir una vida más, una máquina humana que sus engranajes han sido convertidos en escobros.

¡Cuántos seres humanos no son retirados del campo de la producción en la flor de su vida! ¡Y cuántos ni-

ños no mueren de hambre porque el autor de sus días se encuentra en estado de degeneración! ¡O! maldita bebida! ¿Culpables? ¿Quién va a ser sino los ricos! Esos miserables capitalistas que no son más que acaparadores de sangre proletaria; ellos gozan de ver a los hombres alcoholizados y a los niños hambrientos, porque así más tiempo durarán los privilegios de clase y la esclavitud moral y material a que están sometidos los productores.

La injusticia y la arbitrariedad se observa por doquier. Con sobrada razón decía un ahorcado antes de subir al patíbulo: «Pasan cosas en la tierra que se quitan las ganas de mirar al cielo». La justicia es un escarnio. Mientras exista el dinero, la razón estará siempre al lado del poderoso y la sibración del lado del menesteroso, porque con dinero se hace lo blanco negro y lo negro será siempre blanco. No basta llevar tampoco la razón, es preciso que la quiera dar.

Estos días de Carnaval, mientras esa clase holgazana que no da ningún producto a la Humanidad, aun cuando no «hay dinero» por no producir la propiedad—según ellos—cuando de remediar la crisis de trabajo se trata, dilapidaban en fiestas y francachelas inmensas riquezas, acumuladas a costa del sudor de los demás, un individuo alcoholizado, sin saber lo que se decía por no tener inteligencia para comprender lo que significan y son determinadas doctrinas, disponiendo tan solo de su empuje físico, profirió gritos subversivos por los cuales ha sido procesado y encarcelado. De los hechos

BENGALAS

Órdenes Religiosas

«Con la Iglesia hemos topado», y si Pildain no lo evita aquí la Iglesia ha acabado. (En mal lugar la has dejado, Margarita.)

Nuestra ilustre compañera, en nombre de las mujeres, rompió la lanza primera. (Ahora el infierno te espera si te mueres.)

¡Mira que echarle la culpa a la monja rezadora de todo el mal que se llora! (Eso no tiene disculpa, mi señora.)

Si es porque en los hospitales hacen rezar, tú haces mal; rezando curan los males. (Sin rezar, a ver si sales. ¡No harás tal!

Y en cuanto a la educación... (A ver si has visto tú alguna «estrella» de la canción sin convento o religión. No hay ninguna.)

Así, nos has fastidiado; y si hacen caso a tus bellas ideas, les has ganado; pero nos habrás dejado sin «estrellas».

Y que aprueban esa Ley no hay duda, caros lectores. Y se quedará ese grey sin Orden, sin Dios, sin rey, sin amores...

Lo dejó la suerte escrita: dudó el Parlamento, y como el que acude o una cita, consultó a la margarita y ésta: *Si, no, sí, no... ¡Si!*

K' Rrasco.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los aspirantes de la plaza de Conserje de esta Casa del Pueblo que tienen pliegos presentados, para proceder a su nuevo examen, el día 13, a las ocho de la noche.

EL COMITÉ

hay dos versiones distintas: una de que insultó a la guardia municipal atentando al principio de autoridad, y otra de que sólo gritó: ¡viva el comunismo libertario!

Nosotros procediendo con la ecuanimidad que nos caracteriza no vamos de ningún modo a refutar ni una ni otra. Si merece que se le aplique el Código de Justicia con toda severidad, hágase, pero que se proceda con todos igual. Porque el verano próximo pasado, recordarán los lectores, que otro individuo, también embriagado, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, mantuvo a raya a dos guardias municipales, y esto no podrá negar nadie que fué atentado contra la autoridad. Y sin embargo, fué juzgado ordinariamente, quedando todo en un juicio de faltas. ¿Por qué no se hizo igual? ¿Qué demuestra ello? Que «van leyes adonde quieren reyes». Estas son cosas que ocurren y ocurrirán mientras no desaparezca el régimen burgués, culpable de todos los males que padece la Humanidad.

Satán

CANTINAS ESCOLARES

Las autoridades al margen

«El pueblo español», habituado a no esperar nada del Estado monárquico, a no ser el aumento de los impuestos directos e indirectos, la persecución—aquel era un Estado contra la nación—o la arbitrariedad en todas sus manifestaciones, se sitúa ahora con respecto a la República en cuanto Estado en una postura de recelo y desconfianza justificados por aquel dilatado precedente. Solo así se explica, a lo que se nos alcanza, que los Ayuntamientos se muestren reacios a solicitar del Estado ventajas o concesiones ofrecidas por los propios ministros con reiteración. Como sin duda no ignora el lector, en el presupuesto actual del ministerio de Instrucción Pública figuran dos millones para cantinas escolares. Estos dos millones se distribuirán a medida que vayan solicitando subvenciones a dicho fin los pueblos de España. Basta con dirigir un escrito al ministerio pidiendo una cantidad para cantina escolar. Naturalmente con las formalidades de rigor. Pues bien, nos dicen en el ministerio de Instrucción Pública que no se solicitan subvenciones o premios para cantinas escolares; que hay allí dos millones con destino a esa necesidad y los pueblos no piden dinero para cantinas.»

Esto dice «El Socialista» en su editorial correspondiente al día 23 del próximo pasado Febrero, en el que se demuestra de un modo que no deja lugar a dudas que el ministerio de Instrucción Pública tiene presupuestados dos millones de pesetas con destino a cantinas escolares. Y vamos a añadir más: de esa cantidad presupuestada concede el ministro el 100 por 100 sobre los presupuestos locales. Es decir: las sesenta mil pesetas que tiene presupuestadas para cantinas escolares nuestro Concejo puede ser aumentadas hasta 120.000. Solo depende de que las autoridades lo soliciten previamente del Ministerio de Instrucción Pública. ¿Por qué no lo han hecho? ¿Ha requerido a este objeto a los representantes parlamentarios de la provincia? ¿Han realizado las gestiones necesarias? No sabemos. Pero antes de ser injustos calificándolas de negligentes, esperamos de las autoridades locales una respuesta. Así, pues, las autoridades tienen la palabra.

SANCHEZ DALP

«El propietario don Miguel Dalp dona al Instituto de Reforma Agraria fincas por valor de 30 millones de pesetas, para que se dediquen a experimentación y enseñanza.» (De varios periódicos).

La noticia corrió como reguero de pólvora. El acaudalado propietario sevillano se desprende de sus fincas para facilitar la puesta en vigor de la Reforma Agraria.

¿Será posible? nos preguntamos al leer la noticia publicada en todos los periódicos a grandes titulares y uniendo al apellido del conocido millonario los calificativos más significativos y agradables. Las palabras «filantropía», «desinterés», «gentileza», se intercalan en todas las líneas.

Prensa de derecha e izquierda han comentado el «rasgo», digno de encomio, «el gesto prócer y altruista». Durante varios días no se ha hablado de otra cosa que de la «donación» del señor Sánchez Dalp. Nada tiene de particular si se tiene en cuenta que el propio señor ministro de Agricultura, según varios periódicos, manifestó, al conocer la noticia, lo siguiente:

«Agradezco vivamente el importante donativo, y anuncio que oportunamente se verificará el acto oficial de esta cesión, acto al que dará la mayor solemnidad.»

Hubo un momento en que llegamos a pensar si sería verdad tal «donación». A ello contribuyó lo que dijo el propio señor Sánchez Dalp al preguntarle a que se debía tal donación. He aquí sus palabras:

«Las necesidades actuales, conocidas de todos, y mi afán de dar facilidades al Gobierno para que lleve a cabo la Reforma Agraria. Me conviene hacer constar que las fincas que cedo están incluidas en la excepción de la base sexta de dicha Reforma.»

Pero si bien es verdad que esta respuesta nos hizo dudar unos ins-

tes sobre la veracidad de tal «donación» no lo es menos que también nos hizo pensar unos momentos sobre la veracidad de estar incluidas las Torres del señor Sánchez Dalp en el apartado d) de la base 6ª.

Conocemos informes de estas fincas, y creemos no equivocarnos al decir que están incluidas en los apartados 9, 10, 11 y 13 de la base 5ª de la ley del 15 de septiembre de 1932.

Por conocer el comportamiento y la actuación del millonario andaluz desconfiamos de la noticia, lanzada a bombo y platillo; siendo el encargado de manejar estos instrumentos musicales el señor Sol, ex gobernador de Sevilla.

He aquí la ficha del ex conde de las Torres de Sánchez Dalp:

Posee fincas en los términos municipales de La Rinconada, Alcalá del Río, Dos Hermanas y Alcalá del Guadara. Miden 3.652 hectáreas, de ellas 1.300 de regadío.

No hace falta aportar datos de los tres pueblos. Utilizaremos, para no cansar a nuestros compañeros, los que se refieren a La Rinconada.

Existe en este término municipal una finca con algo más de 3.000 hectáreas de terreno, la mayor parte de olivar y lo demás de tierra de calmas de primera y segunda clase ídem el olivar.

Dicho señor arrendó estas tierras por parcelas, en cantidad de 800 hectáreas en total, a unos cien colonos que son las víctimas elegidas.

Cláusulas del contrato: Cuatrocientas pesetas por hectárea las de tercera, quinientas pesetas las de segunda, seiscientas pesetas las de primera, y las cercanas al río setecientas pesetas; no pudiendo subarrendar el colono.

La siembra de remolacha solo ocupa la tercera parte de la tierra. Con engaños entregaron los colonos los contratos de arrendamiento firmados para agregar nuevas cláusulas, pues-

tas con estampilla, en el que se decía que la remolacha recolectada había de entregarse a «La Bática», fábrica de la que es dueño el señor Sánchez Dalp, y cuando se terminó la recolección se incautó de todo el importe de las cosechas de los años 30 y 31.

Además de las ochocientas hectáreas que tiene arrendadas como de riego, les impuso a los colonos que hicieran las acequias y él abonaría el importe, y no ha abonado nada. Por sí no es bastante, de las 800 hectáreas, que tiene en la zona solo tiene reconocidas para el riego 150, por lo cual 650 perdieron la cosecha por falta de riego.

La fórmula empleada por el ex conde no tiene desperdicio.

Arrienda la finca a determinado precio, con la obligación para el colono de vender la remolacha recolectada, a la que fija su valor, y cuyo importe no llega para pagar la renta.

Se promulga el decreto de revisión de renta. Los colonos del señor Sánchez Dalp se acogen a él. Como tienen entregada la totalidad de la cosecha, no precisan consignar.

Se cita a juicio de revisión varias veces, y el propietario no acude. Presenta certificado de hallarse enfermo. ¿Mentira? Todos los días se pasea por Sevilla. Los colonos lo denuncian. Nada consiguen. Transcurre el tiempo. La miseria se apodera de los colonos. Cinco de ellos, desesperados no pudiendo resistir más, se suicidan. No hay dinero, no hay tierra; la poca de que disponen los colonos no pueden sembrarla. Como el más fuerte propietario de las fábricas azucareras es el señor Sánchez Dalp, éstas se niegan a faltar anticipos y semilla. Que importa que un pueblo entero se muera de hambre.

Por fin se celebran los juicios de revisión. El fallo, aunque en poca cuantía es favorable a los colonos. El ex conde de las Torres, recurre, como no, a la Comisión Mixta Arbitral. Este organismo falla ampliando la rebaja hecha por el juez.

Mientras tanto, atropellando la ley se desahucia a los colonos. Se les hecha de los caseríos, alegando que la vivienda paga renta aparte. Algunos camaradas, para evitar el dormir a la intemperie en el mes de diciembre, fecha en que ocurrió lo que indicamos, vuelven a meter sus escasos muebles en las viviendas. Para que esto no suceda, se personan en la finca las autoridades, ponen los muebles en los caminos y prenden fuego a las chozas y pajares.

Días después se conoce por colonos y propietarios el fallo de la Comisión Mixta. No tiene valor para el señor Sánchez Dalp. Se niega a devolver la diferencia entre la renta pactada y la rebaja hecha. Para él no hay ley ni República. Todo es pisoteado, sin que se le obligue a cumplir.

Se le impuso el laboreo forzoso por el Gobierno de la República, y el señor Sánchez Dalp todavía no ha dado un surco. Solo como única labor, ha gradeado los olivares, y para estar más seguro de su cumplimiento lo acompañaba a su finca un delegado del gobernador. Y, en cambio, hubo pobres colonos que tuvieron que vender la yunta, para poder comer, pues se les impusieron denuncias y multas en esta alcaldía. Y este hombre, que se ha reído durante mucho tiempo de ministros y gobiernos, ha entrado con todos los honores del brazo de don Vicente Sol que de sobra le conoce, o por lo menos, motivos ha tenido para ello, en el Ministerio de Agricultura, en el Congreso, en todas partes.

Antes de hablar de cesiones conviene averiguar quien se ha apropiado de 2.200 avanzadas de bienes comunales, terreno denominado «Dehesa del Pueblo», y están más de la mitad convertidas en finca de olivar y a ello no son ajenos los señores Sánchez Dalp, Roberto Bomez y Joaquín Benjumea.

Con estos informes no era posible el rasgo altruista del individuo al que dedicamos estas líneas.

La siguiente nota lo ha aclarado todo.

«Al Instituto de Reforma Agraria ha sido presentada por el propietario sevillano don Miguel Sánchez Dalp y Calonge una instancia suscrita por él mismo y por su esposa, doña María de los Angeles Marañón y Lavín, en la cual, con arreglo a lo dispuesto a lo dispuesto en el apartado 1.º de la base 5.ª de la ley, se ofrece al Instituto las fincas que constituyen la explotación agrícola Sánchez Dalp, y se señala por los interesados un precio que oscila entre 10 y 15.000 pesetas la hectárea.»

Esto es la verdad. No hay rasgo altruista. Hay negocio.

Formible patinazo el de la prensa. Del ministro de Agricultura no decimos nada. No hace falta. Para que.

Creemos haber hecho el retrato del ex conde de las Torres. Creemos también haber cumplido un deber.

José Castro

Lista de morosos

La sección de Oficios Varios de la Federación Local de Trabajadores, nos ha enviado la siguiente lista de compañeros que pertenecieron a ésta y son baja por morosos:

Doroteo Gilabert, Cayetano Lorenzo, Miguel Velasco, Norberto Cifuentes, Blas Simarro Alvarez, Antonio Sánchez Maroto y Eloy Marín Córdoba.

La República y sus enemigos

No trataremos bajo ningún concepto, hacernos la exclusiva del nuevo régimen; éste, fué el pueblo entero quien por su conciencia se lo impuso, causado ya de estar sometido a la arbitrariedad y despotismo de una odiable monarquía, que tenía sacrificada con su constante felonía a la Nación. Por ello el pueblo que sufría el desvalijamiento de sus derechos, proclamó y recibió con la máxima alegría la República, esperando, claro es, en que se le daría satisfacción a sus justos anhelos; los que no perdemos de vista y seguimos con vivacidad la transformación operada con el régimen, no tenemos por menos de vernos o sentirnos defraudados, ya que apreciamos que la reacción se interpone y logra entorpecerla, demostrando o querer demostrar, que ellos también son republicanos (?), y defienden la estabilidad y afianzamiento de la República.

Cuando apreciamos y comprobamos los ataques continuados que los enemigos de la República, embozadamente le están infringiendo, no tenemos por menos de pensar: no podemos sino culparnos a nosotros mismos de que se esté desvarolizando y corra constante peligro la República. Si cuando ésta se implantó, se hubiera garantizado suficientemente, habiendo seleccionado, con el ambiente revolucionario que existía, a esa burocracia empudernida para con el pueblo, causa de los defectos sociales y hasta posiblemente económicos, que también debieron o han debido subsanarse en su día.

No es secreto para nadie, menos para nosotros socialistas, que no es ésta nuestra República, pero que no dejaremos que ésta se pierda, lucharemos hasta lograr implantar la República socialista, pese a los enemigos del bienestar de la humanidad y acaparadores del privilegio; nuestra decisión es y será luchar con decisión suprimiendo los obstáculos, que no arredrarán, aplastando las dificultades con la bandera de nuestros principios sociales.

Terminaremos aconsejando a los gobernantes, despierten un tanto y no dejen sorprender su buena fe por los más recalcitrantes enemigos, que tolerados donde debieron haber salido, cuando se implantó la República, cual el pueblo deseaba, y no nos veríamos boicoteados por un lado y perseguidos así mismo, por otro. Venimos sufriendo vejaciones, hambre

y metralla, por aquellos que nos juzgan sus mayores enemigos, porque o nos llamamos republicanos o socialistas, y sin embargo son ellos, y por benevolencia nuestra, los que siguen siendo dueños y señores y comiendo a carrillo lleno y haciendo mofa además de gobernantes y gobernados de conformidad con la República.

Justicia y libertad republicana, pero para los acreedores, hoy es diversa y pedimos terminen los «cargas» de seguir siendo los verdugos del pueblo.

TEMAS JUVENILES

Impetu y emoción idealistas

Unos de los dichos populares que con más insistencia se utilizan, dice: «El silencio es oro». ¿Por qué razón ésta negación de unas de nuestras mayores facultades? Establezcamos bien el valor del dicho éste: enmudecer, callar, no decir nada, es la negativa de la preciosa facultad que tenemos. El permanecer silenciosos, no exteriorizando nuestras ideas, no expresando los pensamientos, es como si no buliese en nuestros cerebros el poder germinador del pensamiento, es como si nuestro corazón no atesorase la facultad de emocionarse, es como si nuestro ser no vibrase con estremecimientos ante los actos o la visión de lo bello.

En la vida moderna le está exigida al ser humano su sociabilidad. Tiene, pues, que vivir en sociedad, tratar asuntos, exponer ideas, comunicar sus sentimientos. Y tiene, en fin, que convivir con sus semejantes. Lo contrario sería renegar de los progresos impuestos por la civilización. Se impone, por lo tanto el hablar, y aun el hacerlo a medias significa el no obtener de la vida todas las ventajas.

Los jóvenes socialistas es necesario que hablen, que practicando este ejercicio, adquieran la corrección debida; que hablen, que no callen. Para ello deben de leer, estudiar, sostener charlas, tomar parte en actos públicos, en reuniones privadas, en sus conversaciones entre sus amigos y familiares, para que luego les sea relativamente fácil el exteriorizar su pensar y sentir.

No importa que muchas veces sean zaheridos y molestados por los «viejos» y adúladores idólatras. La juventud debe ser una fuerza impetuosa, arrolladora, que arrolle todos los obstáculos que se opongan al progreso de la civilización.

La vigorosidad juvenil, libre de prejuicios, no debe detenerse en su camino. No debe claudicar, por lo mismo que es vanguardia del ejército proletario, por coacciones y amenazas, sino convencerse con la lógica de los razonamientos.

Deben velar por la pureza de las ideas, profundizando dentro de las organizaciones obreras, estudiando sus problemas, dando luz en el cerebro a los ilusos para que no marchen por extraviados caminos y alcancen el triunfo sobre sus opresores. No es buen socialista el que se preocupa más de la cuestión política que de la cuestión sindical, por que de la primera se puede medrar, mientras que la segunda solo exige sacrificios. Y quien no esté dispuesto a aportarlos no puede ser buen socialista. A las organizaciones hay que venir a darlo todo, no a esperar nada de ellas.

Es un hecho de observación diaria, apuntado por Reaán al hablar del Nazareno, que los hombres de intensa emoción, ante los grandes problemas humanos, no se cuidan demasiado de las afecciones familiares. Por ser así, rara vez forman un hogar «ordenado» y menos aún constituyen sus delicias. Precisamente esta falta de apego exclusivista a la familia es uno de los caracteres más salientes del hombre de ideales. Porque estos son irradiación, proyección ilimitada hacia la Humanidad presente y futura; y el afecto doméstico es algo instintivo, común a los hombres y a los ratones, reconcentrado, defensivo, egoísta, para decirlo de una vez. Lejos de nosotros la censura del amor a los de casa; no hacemos más que sentar un hecho. Un hecho que tiene una resonancia extraordinaria en la vida social. Ciertas claudicaciones, de poco momento para la gente-cilla circundante, pero que son una verdadera contradicción de ideas fundamentales, en los persuasivos del hogar «sagrado» tuvieron su origen. Debemos amar a los nuestros, es cierto, pero en ningún caso a costa del empujamiento de nuestra conciencia idealista. Para ello es necesario ir modelando continuamente el espíritu de los que nos rodean hasta convertirlos en fervorosos mantenedores y propagadores de la verdad.

El verdadero idealista siente en sí la cálida emoción de su pensamiento, a quien ama sobre todas las cosas, como un fuego santo que quisiera implantar en todas las conciencias. Por su ideal, las persecuciones truncaseles agasajos; las cárceles, alcáza-

res; vítores y loas, las maldiciones y denuestos; gozos muy sabidos, los padecimientos; la muerte, en fin, una novia acogedora y bella.

El verdadero idealista propaga su ideal en toda ocasión, tiempo y lugar, hablando, escribiendo, trabajando, en casa, en el café, en la calle, en público y privado; ante toda persona y con motivo de cualquier suceso.

Así seguiremos las huellas de nuestro patriarca Iglesias, que, luchando en circunstancias más difíciles, organizó al proletariado, creó el Partido y dejó savia abundante en sus obras y conducta para que el árbol que él plantó extienda sus ramas frondosas por este régimen mortecino—a golpes de engaño y reacción—y de fruto apetecible en un porvenir cercano.

Emiliano Rivera

Crónica Municipal

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 24 de Febrero.

Bajo la presidencia del camarada Antonio Ruiz, y asistiendo los republicanos señores Grande y Barchino y compañeros Abad Guzmán, Abad de la Torre y Villahermosa y mayoría «radical» se abrió la sesión a las seis y media.

Se dió lectura al acta anterior la cual fué aprobada.

Por el señor Secretario se dió también lectura al pliego de condiciones para sacar inmediatamente a subasta cuatro grupos de casas baratas, siendo también aprobado.

Se dió cuenta de quedar vacante la plaza de guarda de la fuente de Jardínillo, por fallecimiento del que la desempeñaba, acordándose amortizarla por no ser necesaria ahora.

Oficio de la Excmo. Diputación Provincial, solicitando se de por este Ayuntamiento un donativo para el monumento a Pablo Iglesias, que piensan emplazar en Ciudad Real. Se acuerda contestar a esto que este Ayuntamiento a requerimientos de la Agrupación Socialista local, ha dado un donativo de mil pesetas, para un monumento que se le ha de hacer aquí al fundador del Socialismo español.

Se da cuenta de un oficio de la Oficina de Colocación Obrera, solicitando dos ficheros y una mesa, para dicha oficina. Se acuerda abrir un concursillo por diez días entre los carpinteros de ésta para la construcción de todo esto.

Se concede un socorro de 50 pesetas, a una enferma que ha de ser trasladada a Madrid.

Se aprueba el presupuesto para empiedro de la calle Verónica y también se acuerda pedir la excepción de subasta.

Ruiz dice que teniendo necesidad de ir a Madrid en los primeros días del próximo Marzo, acompañando al Patronato de la Escuela del Trabajo y habiéndose ofrecido las directivas de los Círculos Vinícola y de Labradores, para ir a Madrid con una comisión de concejales a presionar cerca de los ministros se resuelvan todos los asuntos que afectan a ésta, se debía requerir a dichos Círculos, para que nombren sus representantes, e ir todos juntos. Se nombra por parte del Ayuntamiento a Ruiz y Grande.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Entidad legalmente constituida con arreglo a las Leyes vigentes.

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16. MADRID

Mediante el pago mensual de una módica cuota, se puede adquirir un capital para edificarse, o adquirir construida una casa-habitación; podrán mejorarse fincas, cancelar hipotecas, adquirir terrenos agrícolas; pudiendo los comerciantes e industriales solicitar préstamos-anticipos para ensanchar sus negocios o emprender otros nuevos al dos por ciento de interés anual, concediendo un plazo largo para amortizar.

Para toda clase de informes visitad en el HOTEL DE LA PALOMA a D. Mateo Sánchez

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos;

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

UNA CARTA

Madrid, 28 de Febrero de 1933.
Compañero Director de

NUEVA LUZ.

Estimado camarada: He leído en NUEVA LUZ lo que ya sabía: que habíais rectificado el acuerdo de la Junta General, tomado en mi presencia, acuerdo que tendía a estudiar la fusión de todos los periódicos socialistas de la provincia.

No me ha parecido muy bien que el Comité, cuyo criterio no prevaleció en la Junta General, «subsanara después el error cometido»; pero esto es cosa vuestra y tenéis el derecho hasta de equivocaros, como nos ocurre a todos los mortales.

Cuando tenga el gusto de veros, hablaremos cordialmente de todo esto.

Pero no puedo permitir que se diga en NUEVA LUZ que «según referencias fidedignas por conducto particular, es incierto que el pleno provincial acordara fundir todos los periódicos socialistas en un órgano principal».

El «conducto particular» que os ha informado, os ha informado muy mal, pues en la reunión del pleno de la Federación Socialista Provincial, fecha 22 de enero, se me dió mandato para negociar con todas las agrupaciones que tienen periódico, la fusión de todos en uno solo, de carácter provincial. Y se aludió especialmente a Valdepeñas. De esto pueden dar fe el secretario de la Federación Antonio Cano Murillo y el compañero Maestro, que presidía el pleno en ausencia de Piñuela.

Ahora bien, se trata del pleno de la Federación Socialista y no del de la Federación Obrera celebrado el mismo día. Quizá venga de aquí el error que os ruego, en todo caso, subsaneis con la publicación de esta carta en NUEVA LUZ.

Sabeis es siempre vuestro y del socialismo,

Antonio Cabrera.

N. de la R.—Correspondiendo a los deseos del autor de la carta que publicamos, no podemos silenciar ciertos extremos que los juzgamos interesantes.

Primero. El Comité no ha tenido que rectificar el acuerdo de la Junta general, que tendía a estudiar la fusión de todos los periódicos de la provincia, toda vez que el amigo Cabrera se comprometió a ponerse de acuerdo con el Director de NUEVA LUZ antes de siete días, para indicarle como debía hacerse y podía ponerse en práctica su propuesta.

Segundo. El amigo Cabrera ni se ha entrevistado con el compañero Director, ni ha vuelto por ésta, ni sabemos que se haya preocupado del periódico. ¿Qué debía hacer el Comité ante la despreocupación del autor de la propuesta, camarada Cabrera? ¿Cruzarse de brazos? ¡A estas horas no habría salido aún NUEVA LUZ!

Tercero. Nos extraña que el camarada Cabrera diga que no le ha parecido muy bien que el Comité, cuyo criterio no prevaleció, «subsanara después el error cometido». El Comité no ha tenido que subsanar ningún error, sino que estando esperando al amigo Cabrera para que él indicara la forma y método a seguir con la publicación del periódico provincial, y al no acudir como ya decimos, ha hecho uso del voto o votos de confianza que la Asamblea le otorgó a su dimisión, porque entendía descabellada, y la sigue entendiendo, la fusión de los periódicos de la provincia, sin que excusásemos el derecho a equivocarnos, aunque en el caso éste no ha lugar.

Cuarto. El compañero Cabrera debe darse cuenta que el periódico NUEVA LUZ, no es de la Agrupación Socialista, sino que es de la Federación Local de Trabajadores, y por consiguiente, se debía haber aclarado si era la Provincial Socialista o era la Provincial Obrera la que le había encomendado la tal fusión. Aportamos las aclaraciones de su carta, en la que mismamente destaca que la Federación Socialista provincial le había dado mandato para negociar con todas las Agrupaciones que tienen periódico y ésta de Valdepeñas no lo tiene. ¡Estamos, amigo Cabrera!

Picotazos

El mitin en que había de hablar el señor Maura fué suspendido, sin duda alguna por la esperada ¡CRISIS! tan deseada que no llega. ¿Será que espera el señor Maura ser nuevamente ministro de la Gobernación? ¡Mire señor Maura que el pueblo, por mucho que le ofrezca, no ha olvidado los sucesos del Parque María Luisa de Sevilla.

Sentimos muy de veras que no se celebrara el mitin en el que había de tomar parte el jefe del partido, ya que sin duda alguna hubiera sido interesante oír al señor Maura, y sobre todo atacando a los socialistas, para los que tiene en unos momentos el enaltecimiento y para otros la mayor censura. Tendremos que decir aquello que aun no hemos olvidado los jóvenes de ¡MAURA, no!

El señor Lerroux, sigue asegurando que este Gobierno no hará las elecciones municipales, anunciadas para el 30 de abril próximo, así como que estas Cortes Constituyentes están divorciadas de la opinión. ¿Están con él? ¡Sin duda alguna su edad le hace chocar y no se entera de la realidad, o cuando menos se cree él y los suyos que por haber incrementado sus filas, monárquicos, unión patriótica, anarquistas y sindicalistas que son los «amos» del sufragio! como le ha ocurrido en Cataluña!

¡Señores radicales, despierten a su ídolo y lugar teniente, que los ensueños debilitan mucho y cuando son tan prolongados, acarrear trastornos increíbles, que ni los más doctos politicastros, podrán rehacer la debilidad introducida en la verdadera «política».

¡Carnaval! ¡Máscaradas, comparsas, bailes y... borracheras! ¡No hay dinero, las industrias en decadencia, los obreros sin comer; sin embargo derroche de serpentina, confetti, licores y tranquilidad absoluta! menos para un ciudadano que en un momento de expansión se ha embriagado y purga su causa en la cárcel; y pensar que ni están todos los que debían estar ni debían estar los que están, ya que no sabemos quienes perjudican más a la sociedad, ¡es decir si lo sabemos, pero... nos lo callamos, hasta tiempo oportuno!

Lamentamos profundamente la detención de ese obrero inconsciente que en su delirio dió gritos subversivos, diciendo: ¡Viva el Comunismo Libertario! ideal que posiblemente ni conoce ni siente, pero... la justicia es así. Existen varias versiones que de momento no queremos lanzar a la publicidad ¡la verdadera? ¡Ah! no la garantizamos, la autoridad competente la analizará y ese obrero irá a presidio, si antes no viene una «amnistía» de orden INTERNACIONAL. Aconsejamos la lectura del manifiesto de la Internacional Socialista OBRERA, a la III Internacional Comunista.

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

Casa González
Loza y Cristal
PI Y MARGALL, núm. 7

Martín León Gangoso
OCULISTA

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio)
CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1
Consulta gratuita en el Hospital Municipal los martes y sábados de 9 a 10 y media de la mañana.

Antonio Fernández
GRAN PELUQUERIA
Dupuy de Lome, 65 (antes Mediodía)
Servicio esmerado
Señoras y caballeros

Lea **NUEVA LUZ**

Importante acto

Esta tarde con la asistencia de don Ramón Fernández Mato, gobernador civil de la provincia, don Emilio González López director general de Beneficencia y otras personalidades de la política española, se ha celebrado en La Solana, un acto importantísimo de verdadera justicia correspondiente al célebre legado de Bustillo que en el año 92 hizo ya famoso el gran polígono don Joaquín Costa.

Entre la asistencia de millares de almas han concurrido infinidad de organizaciones obreras con sus banderas de toda la provincia.

La solemnidad de tan importante comicio marca en los destinos de La Solana un período de justicia y una fecha histórica.

En el próximo número daremos más detalles.

FEMENINAS

El voto a la mujer

Con la concesión del voto a la mujer se ha venido haciendo conjeturas que estimo infundadas. Unos dicen que las mujeres no estamos educadas para la política, y otros, los más ignorantes, afirman que con el voto a la mujer la República tiene un gran peligro. Por qué, según ellos, la mujer española está captada por el confesionario. Y piensan, por lo tanto, que cuando llegue el momento decisivo, cuando tenga la papeleta electoral en su poder, antes de ir a depositarla a la urna han de pasar por la iglesia a enterarse si aquel voto es el que conviene para estar a bien con Dios, aunque así sirvan a sus propios explotadores. Pues bien; yo, como mujer, como ciudadana amante de la libertad, sentiría con hondo dolor que esas frases que estamos oyendo sin cesar en contra del voto femenino salgan de hombres sinceramente liberales y democráticos. Porque esos que dicen que la mujer no estamos educadas para la política, ¿cómo pueden demostrarlo? ¿Hemos tenido las mujeres españolas libertad de pensamiento? Es decir, libertad de manifestar el pensamiento, ya que nadie, hombre o mujer, ha podido prohibir el pensar.

Ha habido mujeres liberales, ¿cómo no! Recordemos la gloriosa figura de Mariana Pineda «Marianita», la del romance que todavía se canta. Aquella heroica mujer que ha hecho recientemente un siglo subió al patíbulo por el delito de bordar la bandera de la Libertad. Las mujeres no podemos olvidar las palabras que allí estampó la mártir: Libertad, Fraternidad e Igualdad. No se nos borrará del pensamiento que por ellas arrancaron a una madre de sus hijos para llevarla a la horca, sin haber un ser que se pudiera oponer a tal infamia.

No temáis por nosotras, pues incluso la mujer religiosa no fanatizada, si es verdadera cristiana, no votaría jamás, como aunque se me conceptúe de demasiado optimista así espero ha de suceder, una injusticia como es la del clero español.

La religión nos niega la vida del alma, borrando el amor universal que al principio fué la bandera del cristianismo y colocando el estandarte de la fe. Jesucristo dijo: «Todos somos hermanos». «Ama al prójimo como a tí mismo». En su amor universal, odiaba al rico, culpable de todos los males del pobre, y le negaba la gloria eterna. Esto lo olvidaron los que, viviendo en la ociosidad, visten hábitos negros cual pájaros de mal agüero. La iglesia se unió al capital, despreciando al Cristo que pregonan y venden.

Ya no hay amor. Hay fe, y quien en ella no crea no entra en los cielos. Así, todos los ricos entran, porque creen, y creen porque les conviene. También las mujeres leemos la Historia, y a través de ella vemos que un reguero de sangre generosa e inocente corresponde una senda de asesinos. ¡Cuántas víctimas fueron inmoladas en las hogueras de la inquisición en nombre de una religión que ni sienten ni practican, porque no compartían su dogma o por no acceder a los caprichos amorales del más desenfrenado materialismo! A la mujer española le basta esto para saber luchar, defenderse y veogar esos mártires.

Así, pues, no temáis por nosotras. De la única mujer que no debemos esperar el voto la democracia espa-

ñola es de esas damas estrepajosas, amas rencor del clero y del capitalismo, que ahora recorre uno por uno todos los hogares de los humildes, coaccionando y catapuzando, por medio de determinados socorros, alardeando unos sentimientos humanitarios de que carecen, la conciencia del pobre para restaurar en España la reacción y el fanatismo. Pero la democracia puede pasar muy bien; sin ese concurso ganará en ello, porque así, sin estar unida a esas damas, es como la democracia puede terminar de echar fuera toda la desvergüenza y fanatismo que ha quedado como resto corrupto de la monarquía.

Una joven simpatizante

PERDIDA

En la tarde del martes de Carnaval, en el trayecto comprendido entre el Hotel Cervantes y la calle de Balbuena se perdió al anochecer, una capa de niño, blanca, de lana, bordada en seda.

Se gratificará a quien la entregue en la redacción de este periódico.

DEPORTES-FUTBOL

Recordando el partido del domingo pasado, día 26 de febrero, en el cual la Sociedad Deportiva local fué derrotada en su propio campo por la Tranviaria madrileña, en partido de Campeonato correspondiente al grupo preferente.

El partido terminó 5 2 a favor de los madrileños, que desarrollaron un juego precioso en todo momento,

teniendo peligrosos sus magníficos avances, superando siempre a los locales, en brío, técnica y coraje, por lo que el simpático e imparcial público valdepeñero reconoció que la victoria era justa.

Para el entrenador o la Directiva

A nuestro juicio, tanto directivos como el entrenador, saben muy bien lo que se traen entre manos, y no dan un paso que no sea acertado en lo que se refiere como es natural al fútbol local; ahora bien, en lo que nos parece que no han acertado es en el reserva de Minuto, en esto no estamos nadie de acuerdo, aquí en la localidad hay suplentes de portero mejor que el que pusieron el domingo, todos conocemos a Castillo hoy insustituible en el puesto de suplente de Minuto, y no acertamos a comprender por qué no se pone a éste chico, conste que nosotros no tenemos interés ni por el uno ni por el otro, pero lo que está a la vista...

Frampín

¡Automovilistas!

Más de 2.000 piezas de recambio para todas las marcas de coches y camionetas.

Ochenta por ciento de economía. Compra de automóviles viejos para el desarme.

Eliseo Calatayud

Veracruz, 37. Valdepeñas

Loza, Cristal, Porcelana.

Precios increíbles.

Gran Farmacia y Laboratorio

DE **ANTONIO DE MERLO**
OXIGENO

Especialidades del País y Extranjero.

Gran existencia de Aguas Minerales de todas clases.

Pasta DENTRIFICA MERLO

Cristo, núm. 1 -- Valdepeñas -- (Ciudad Real)

Ramón Gascuñana Martín

ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS

Estudio: Sebastián Bermejo, 10 -- VALDEPEÑAS

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

PENSIÓN SERRANO

Propietario: DOMINGO SERRANO
TELEFONO

Amplias habitaciones para familias, baño, aguas corrientes, todo confort

ATOCHA, 38, 1.º

MADRID

FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22 VALDEPEÑAS

LERMA

COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados

Mercado: Casetas 60 y 61

Salchicheria Extremeña

CASA PACO

Especialidad en jamones y embutidos

Grandes existencias.

Plaza de la República, 6.

VALDEPEÑAS

Panificadora de Valdepeñas Aguas Potables

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindro;

de Valdepeñas S. A.

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y La Solana

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

Casa central: Valdepeñas (C. Real)

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Indignación hipócrita

Mi amigo el cavernícola está indignado y horrorizado por los sucesos trágicos de Casas Viejas.

Mi amigo el cavernícola ya es maduro y recuerda lo de Ferrer, que le pareció muy bien; recuerda lo de la ley de fugas en Barcelona, que le parece el gran sistema para acabar con el desorden social y la anarquía.

Mi amigo admira a Martínez Anido: un gobernante valiente, enérgico como, según él, deben ser los gobernantes.

Mi amigo tiene alguna idea de lo que sucedía en Montjuich y de lo que ocurrió en Vera de Bidasoa, y sabe de qué forma se procesó y se fusiló a García Hernández y a Galán.

No ignora mi amigo que en Arnedo los disparos de la fuerza pública dejaron tendidos en la calle a obreros inermes, a mujeres y a niños, y conoce perfectamente los horribles detalles de los asesinatos del Castellar.

Todo esto ha dejado impasible a mi amigo el cavernícola que no solo no ha condenado tales hechos, sino que no ha cesado de pedir constantemente más rigor, más energía contra los revolucionarios y los alborotadores.

Mi amigo añora aquellos gloriosos tiempos en que en España no se ponía el sol y en que los herejes y malos cristianos eran achicharrados a miles para escarmiento de todos y edificación de las gentes piadosas.

Mi amigo, al mismo tiempo que a Dios, a la Virgen y a los Santos, rendía culto a la Guardia Civil, ¡O! el benemérito Instituto defensor del orden, defensor de la propiedad, sostén principal del Estado y apoyo del pacífico burgués!

Sin embargo, ahora mi amigo grita, gesticula y se indigna por lo sucedido en Casas Viejas. Yo recuerdo que cuando el hecho ocurrió, cuando a través de los relatos periodísticos se adivinaba la espantosa verdad, mi amigo no se inmutó gran cosa, ni se indignó lo más mínimo. Aun parecía deducirse por la forma en que hablaba del asunto que diecinueve muertos le parecía pocos muertos tratándose de anarquistas o sindicalistas. Entonces, como siempre, mi amigo no pedía benignidad, sino energía, energía, energía.

Pero ahora ya es otra cosa. Ahora mi amigo se ha vuelto compasivo con los pobrecillos anarquistas y se revuelve indignado contra los gobernantes y contra la fuerza pública: Que no quede impune semejante crimen, que dimita inmediatamente el Gobierno, y... ¡y que no se apruebe la ley de Congregaciones religiosas!

L. Segura

Para "Nueva Luz"

La debilidad de la República

Con este artículo primero, escrito en NUEVA LUZ voy a dar a conocer al mundo proletario algunos de los grandes errores que cometió la actual República, al ser constituida. Porque hemos de tener en cuenta que el principal fracaso es el de estar supeitado el Gobierno de la República al imperio capitalista.

Voy a presentar un caso de gran interés acaecido en el reinado de Alfonso de Borbón. Años atrás se celebraba en Covadonga un banquete al que asistían entre otros comensales, Alfonso y el marqués de Urquijo y de Bolarque. Quejándose dolorido el primer sablista español, de que su usurero, el conde de Romanones, le tratara sin miramientos, y que no quisiera prorrogarle las deudas a su vencimiento. Urquijo que deseaba reemplazar al vivaraz conde, veía con placer que su hora estaba sonando y que sin demora podía aspirar a un lugar palatino y de confianza, cosa harto difícil en los advenedizos de la nobleza. Insinuó el marqués que cantidad adeudaba la realeza al conde y como respondiera Alfonso, 7 millones de pesetas, magnánimo firmó el vasco un cheque de dicha cantidad para que se repusieran las arcas reales.

Quería fijar el rey fecha de devolución, y replicó Urquijo que nada le debía, afirman algunos con no muy sana intención, que dicho festivo fue una maniobra emañada para que el Borbón pudiera dar el sablazo en terreno firme, como así sucedió. El caso es que desde aquel día Romanones ligó tanto como pudo sus intereses a los de Urquijo. La gran alianza Urquijo Romanones, es de una potencialidad tan enorme que no sería excesivo afirmar que intervienen un 40 por 100 de los negocios que representan la riqueza española.

Asturias, y por tanto el capitalismo astur, Cataluña, Castilla, Andalucía y el eje de la economía estatal, el Banco de España, están intervini-

das por el grupo Urquijo-Romanones. (Ruiz Senén, al frente de éste último).

A juicio mío, ninguno de los actuales gobernantes disfrutará del «privilegio» que el Borbón, tenía por ser todos ellos de una verdadera idea democrática, y por tanto contrarios al régimen capitalista, aunque existen excepciones como el señor Carner (actual ministro de Hacienda).

Este señor al ser nombrado ministro, nadie se acordó del asunto no muy claro del arrendamiento de las salinas de Torreveja por la Unión Salinera Española.

Este asunto, que es uno de tantos a depurar, por la manifiesta procedencia de inmoralidad con que se efectuó y de la que se acusó a la Unión Salinera de haber gratificado con un millón de pesetas al Directorio, no impidió que Carner fuera ministro de Hacienda. De un golpe quedó acabado este asunto y por otra parte la Azucarera Peninsular podía emprender una franca campaña contra su rival la Sociedad General Azucarera de Sánchez Toca, Cortina, Royo-Villañova y demás agrofeudales del centro de España. Se acabó el armisticio y empezó de nuevo la lucha, ahora el árbitro es Carner.

Jaime Carner, aunque por fórmula en la actualidad no ostente ningún cargo, pertenece a los consejos de administración de las empresas siguientes: Crédito y Dock; de Barcelona, Alcoholera Agrícola del Pilar, Industrias Agrícolas, Agrícola Industrial de Navarra, Banca Arnús, Barcelonesa de Cerámica junto con su hijo, Unión Metalúrgica, Azucarera Peninsular, Luz y Fuerza de Levante junto con Ventosa y Calvell, La Lechera Montañesa y Crédito Comercial. Los monárquicos conde de Gama, César de la Mora y Luis del Valle son sus compañeros en algunos de estos consejos.

Si bien Carner podía negar ser re-

	Ptas. Cts.
Soma anterior.....	744,40
Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas.....	1.000,00
Sociedad Deportiva de Valdepeñas.....	22,00
Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza.....	10,00
D. B. E.....	10,00
D. Elías Sanz Ostolaza.....	2,00
» Miguel L. de Lerma Díaz.....	5,00
» Juan J. Pozuelo.....	1,00
» Paulino Hernández.....	2,00
» Jerónimo Megía.....	1,00
» Pedro Vicente Gómez.....	1,00
» Ramón Díaz (Daimiel).....	1,00
D.ª Ana María Alemany.....	1,50
D. Honorato Sánchez.....	1,50
Total.....	1.802,40

Nota: El donativo concedido por el Ayuntamiento, obra en depósito en las arcas del mismo.

A VISO

El próximo número saldrá el 18 del actual.

presentante del capitalismo la misma lucha que lleva contra el grupo azucarero Sánchez-Toca lo probaría y para que la batalla se precise más a favor del grupo por él representado está llevando gran actividad por tal de establecer un frente con los grupos representados por el cavernícola Joaquín Beunza, consejero de administración de Aguas y Baños Belascoain, Sociedad Bancaria «La Vasconia», Compañía de Alcoholes, Azucarera Leopoldo S. A., Azucarera de Madrid, Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Azucarera del Gallego, S. A., Hidráulica de Urederra, S. A. El apoyo de este grupo agrofeudal contra el que dirigen Sánchez-Toca y el marqués de Lema, por tal de absorberse o destruirse para monopolizar la totalidad del mercado hispano.

Podríamos hacer una geografía del capital por medio del Banco de España. Si alguien cree que el Banco de España pertenece al Estado sufre un craso error. El estado español es un cliente de este Banco que el capitalismo avala.

Es lógico que el que tiene el poder del Estado tenga en sus manos el Banco también.

Durante la monarquía fué así, en parte, porque los terratenientes, nobles y gran burguesía, eran monárquicos. La República no ha podido conseguirlo. Es natural. La pequeña burguesía republicana no ha sido nunca clase de grandes aspiraciones y mal podía destruir la organización del Banco de España que es su prestamista.

Para tomar el control del Banco de España son necesario dos cosas: o ser gran capitalista, es decir pertenecer a las grandes oligarquías bancarias, o tener un sentido de la revolución más real y menos demagógico. De ambas cosas carecen los republicanos que dirigen actualmente la máquina del Estado.

He aquí, fielmente retratada la parte principal y primaria de este artículo. Pues a juicio mío el Comité revolucionario que se encargó de las riendas del poder, fué tan débil, que una vez pasadas las primera muestras de júbilo, del pueblo, del pueblo obrero—mientras los capitalistas se escondían en sus guaridas—volvió a resurgir el imperio capitalista pero con verdaderos caracteres de Dictadura.

¡Y que diremos de la política comparada con los negocios! El capitalismo tiene que darse cuenta de la rectitud de los políticos republicanos y hasta entonces no se abrirán las puertas de los negocios para ellos.

Sin embargo, existen casos personales de adaptación. Los republicanos de hoy ni son todos los que eran, ni eran todos los que son.

El partido radical, por ejemplo, ha visto entrar en su seno una pléyade de capitalistas que el proletariado español deberá guardar recuerdo «grato». Ya en otra época más remota Lerroux rastrea entre capitalistas. Otros irán agregándose a los partidos que fueron antes de base plebea, a fin, de que el capitalismo extienda sus tentáculos por todos los ámbitos de España, con el único objeto de impedir el desarrollo de la vida social de España, y no se llegue a implantar la República de los obreros, la República Socialista.

La burguesía tenía sus elementos preparados en el campo republicano para que defendieran sus intereses, pues es indudable que Alcalá Zamora y Maura no eran hombres que hubiesen sentido nunca simpatía por el republicanismo, sino que fué el ambiente que los arrastró a defender los intereses de su clase, así como Miguel Maura fué más el caso del hombre despedido.

La revista «España» que se podría calificar de los hombres de gobierno flagelaba cruelmente a Alcalá Zamora. Entre las cosas que le acusaba era de ser el autor de la represión contra los mineros de Asturias y colaborar con la represión que contra el proletariado catalán y madrileño llevó a cabo Sánchez Guerra en 1917. Fué Alcalá Zamora el puntal más firme que elevó su voz contra Cataluña en aquel tiempo.

Y eso no lo digo yo, lo decía Domingo, lo decía Azaña, Araquistain, de los Ríos, Pérez de Ayala, Alvaro de Albornoz, Rivas-Cherif los que trataban con un desprecio sin igual a Alcalá Zamora. Y este señor se ha vuelto ahora republicano y por ende más separatista que Maciá, que por ley de compensaciones ha visto entibiarse sus sentimientos catalanistas.

El caso Maura es el del reptil que se arrastra por el «vil metal». Miguel Maura es yerno del conde de Naval Moral de Calatrava, presidente que fué del antiguo Banco de Castilla que fensció en quiebra fraudulenta y al que como director se le consideró responsable y se le embargaron sus bienes particulares en beneficio de los perjudicados. Imploró Miguelito el perdón de las alturas suplicó a Primo, a Martínez Anido, al rey, rogó a la reina, pero no consiguió nada. Maura hizo un desplante, se declaró republicano y helo aquí ex ministro y con más «prestigio» que su propio padre.

Abogado uno y otro don Niceto y Miguel, han visto que la República les abría un paraíso. Sobre todo Maura, que se moría de envidia ante la suerte que el capitalismo deparaba a su hermano Gabriel. Miguel Maura tan solo era consejero con su hermano Honorio del Linoleum Nacional, compañía de innegable porvenir, pero el conde de la Mortera es hombre del presente y no vive de ilusiones.

Ya veis obreros todos manuales e intelectuales la clase de republicanos que tenemos en España.

Este panorama limitado de la Dictadura del capitalismo me recuerda una frase de la Cierva contra las oligarquías ferroviarias que se negaban a hacer concesiones. Dijo: «Los capitalistas han creído que España es ellos y no tienen en cuenta que su poder se acabará en el momento que el Estado se incaute de las empresas». ¡Bonitas palabras! si los hombres de la República sintieran el fervor de verdaderos republicanos.

Pues bien; si el proletariado quiere que termine de una vez esta Dictadura capitalista es preciso que se integre a los sindicatos obreros afechos a la U. G. T. y al partido Socialista, partido de clase, dirigidos por ellos mismos y por tanto responderá a sus aspiraciones.

La U. G. T. y el partido Socialista, son hoy por hoy, la única fuerza re-

volucionaria que ha interpretado los intereses de la clase trabajadora.

Solo consiguiendo y agarrar es a grandes organizaciones o frentes tomar el poder del Estado para destruir la Dictadura capitalista que monopoliza todas las actividades del Estado burgués sometido a sus caprichos.

Miguel Rojo

EDICTO

D. Antonio Ruiz García, alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que habiendo acordado este Ayuntamiento, sacar a subasta la construcción de cuatro grupos de Casas baratas para obreros por cantidad de pesetas 125.036,16; el acto se celebrará el día 1 de Abril del año actual a las doce horas en el Salón de Sesiones de esta Casa Capitular, pudiendo presentarse pliegos en sobre cerrado hasta el día antes y todos los días anteriores hábiles en las horas de oficina que son de diez a las trece y de las dieciseis a las diecinueve.

Lo que se hace público para cuantos quieran tomar parte en esta licitación, estando el expediente a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Valdepeñas 2 de Marzo de 1933.

El Alcalde,
ANTONIO RUIZ.

Para el fantasma o «duende»

A pesar de que no queremos perder el tiempo y menos con un «Duende», vamos a refutar lo que decía hace unas semanas en «Adelante» el ilustre sociólogo y no menos conocido don Salvador Otero Calvo, empezando por decirle que dudamos como él, en vez de enlucir a la U. G. T. la denigrar, y que es indigno de pertenecer a ella, quien pretende dar «lecciones» al ministro de Trabajo, antiguo secretario de la U. G. T. camarada Largo Caballero. Dice este buen ciudadano que la Ley de Términos Municipales, es una Ley antisocial, queriendo demostrar que en parte tiene la culpa esta Ley de que haya más paro obrero, demostrando con estas «sandeces» que no conoce ni por sueños la citada Ley. A esto hemos de decirle que la Ley de Términos Municipales no fomenta el paro, sino que defiende a la clase trabajadora, de las malévolas intenciones del capitalismo, no permitiendo que mientras haya trabajadores en paro forzoso en un término municipal vayan otros de otro término a trabajar por menos sueldo que ellos.

Lea más la antedicha Ley y verá (si su miopía mental se lo permite) que está hecha por un hombre avezado y curtido en cuestiones sindicales, y al cual debía decir que usted se dedica a incrementar el paro, quitando el trabajo a otros ciudadanos, que podían hacerlo; si usted no fuera tan... aprovechado.

Tenemos que recomendarle que en vez de comentar el paro obrero, dirigiendo ataques a hombres de una conducta austera, se dedique a leer el vigente Código de Comercio, donde verá que está prohibido el dedicarse a la venta de pimentón y longaniza, en las horas libres de su profesión. Por esta vez nos parece que hemos dado en el clavo ¿Verdad señor «Duende de la Sierra Prieta»?

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente e de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

MENDOZA, impresor.—Valdepeñas.